

FUNDACION AMPAO

C/ Nuñez Morgado 4, Oficina 111

28036 MADRID

**MEMORIA PYMES
Y
CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2024-2025**

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios
369-394.G82382482

FUNDACION AMPAO

MEMORIA PYMES

Ejercicio 01/09/2024-31/08/2025

I- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

1. Identificación de la Fundación:

- Domicilio Social: c/ Nuñez Morgado 4, Oficina 111
- Localidad: Madrid
- Provincia: Madrid
- Código Postal: 28036
- Nif: G- 82382482
- Nº de Registro: Tomo XVIII, Folio 369-394, Hoja nº 188
- Teléfono: 91 564 00 00
- Dirección Correo: ampao@fundacionampao.com

2. FUNDACION AMPAO, fue constituida el día 3 de junio de 1.999 y tiene su domicilio fiscal en c/ Nuñez Morgado 4, Oficina 111 Madrid. Su objeto es la integración de las jóvenes personas con discapacidad a través de terapias de ocio y ocupacionales, procurando al mismo tiempo un mayor desahogo familiar durante los fines de semana y tiempo de vacaciones, realizando labores de asistencia social, cívica, educacional, deportiva y de cooperación para el desarrollo, estimulación y normalización de sus dificultades sociales y personales.

3. Las actividades realizadas en el ejercicio 2024-2025 fueron las siguientes:

- Salidas semanales a centros de ocio de muy diversa índole
- Salidas de carácter trimestral
- Salida anual de campamento de verano. Todas las actividades van dirigidas a fomentar la integración social, el compañerismo, la responsabilidad y la comunicación entre los participantes.

II- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de FUNDACION AMPAO, habiéndose aplicado las disposiciones legales

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Principios Contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2025 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

d) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales, no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente Memoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. En el supuesto de no especificarse desglose, será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

f) Comparación de la información

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

La información de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Balance de Situación del ejercicio 01/09/24-31/08/25 se presenta comparada con la del ejercicio anterior.

III- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación durante el ejercicio ha tenido unos beneficios de **6.529,33** euros.

Base del Reparto	Importe
Excedente del ejercicio	6.529,33
Propuesta de Aplicación del Resultado	
A Reservas :	6.529,33
A Resultados negativos de ejercicios anteriores :	0,00
A Dotación fundacional	
Total	

IV- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) **Inmovilizado Material**

Se encuentra valorado a su precio de adquisición, no habiéndose variado de criterio.

La Fundación amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

b) **Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

La fianza constituida por el alquiler del local está registrada por el importe entregado, que coincide con el importe a recuperar en su día.

c) **Activos financieros**

La caja y los depósitos bancarios están valorados al coste, no habiéndose variado de criterio.

d) **Pasivos financieros**

Los débitos con vencimiento no superior a un año se valorarán inicialmente por su valor nominal y continuarán valorándose por dicho importe.

e) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está exenta por todos los ingresos percibidos en el ejercicio por aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 49/2002, por lo que no se ha devengado ningún gasto por el Impuesto de Sociedades.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las Donaciones se han concedido sin asignación a una finalidad concreta, por lo que se reconocen como ingresos del ejercicio.

h) Provisiones y contingencias

No existen.

i) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.

No ha habido cambios en criterios contables, ni errores ni estimaciones contables.

j) Hechos posteriores al cierre del ejercicio:

No existen hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

V- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos habidos en el ejercicio 2024-2025 en los elementos del inmovilizado material han sido los siguientes:

ESTADO DE MOVIMIENTOS POR ELEMENTOS	216. MOBILIARIO	217. EQ PROC INF	219. OTRO IN MAT
	1	2	3
A) Saldo inicial bruto ejercicio 2024	683,94	4.066,61	0,00
Entradas	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
B) Saldo final bruto ejercicio 2024	683,94	4.066,61	0,00
C) Amort.Acumulada saldo inicial 2024	600,93	3.028.65	0,00
Dotación a la amortización del ejercicio	49,79	183,25	0,00
Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
Disminuciones por bajas, salidas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) Amort.Acumulada saldo final 2024	650,72	3.211,90	0,00
E) Corrección por deterioro saldo Inicial 2023	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas 2024	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO	33,22	854,71	0,00
Coeficiente de amortización	10%	25%	0,00
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	0,00

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

El inventario de la Fundación es el siguiente:

ELEMENTO	COSTE ADQ	AMORT ACUM	VAL CONTAB
216000003 ESTANTERIAS DE MADERA	36,00	36,00	0,00
216000004 ESTANTERIAS DE IKEA	95,92	95,92	0,00
216000005 MOBILIARIO DE IKEA	54,09	54,09	0,00
216000006 MESAS, SILLAS IKEA	497,93	464,71	33,22
217000003 PC HP COMPAQ	500,00	500,00	0,00
217000004 MONITOR HP 1530	270,00	270,00	0,00
217000005 ORDENADOR TOSHIBA TECRA M9	600,00	600,00	0,00
217000006 ORDENADOR HP COMPAQ DC 7800	300,00	300,00	0,00
217000009 ORDENADOR ACER DQ. SZYEB	549,00	549,00	0,00
217000010 PORTÁTIL HP 620 (00196-134-009-671)	180,00	180,00	0,00
217000011 PORTÁTIL HP 620 (00196-134-009-690)	180,00	180,00	0,00
217000012 LENOVO NB IP 15ITL6 I3 6	549,00	485,83	63,17
217000013 IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP OFFICE JET PRO	183,99	147,07	36,92
217000014 2 ORDENADORES LENOVO XI G4 USADOS	754,62	0,00	754,62
TOTAL	4.750,55	3.862,62	887,93

VI- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la fundación al cierre del ejercicio estaban constituidos por tesorería (caja, bancos) a corto plazo, y por una fianza por el alquiler de un local a largo por importe de 900,00 euros.

Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A L/P						ACTIVOS FINANCIEROS A C/P					
	INST.PATRIMONIO		V.REP.DEUDA		CTOS.DER.OTROS		INST.PATRIMONIO		V.REP.DEUDA		CTOS.DER.OTROS	
	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24
AFM NEGOCIAR												
AFC.AMORTIZ.					900,00	900,00					2,47	2,47
AF A COSTE											0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,47	2,47

La Fundación tiene como activo corriente

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Banco y Caja) por importe de 52.413,48 euros, correspondientes a:
 - Caja: 129,34 euros
 - Banco: 52.284,14 euros

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por importe de 2,47 euros, corresponde al saldo pendiente de la cuenta de anticipo de remuneraciones.

VII- PASIVOS FINANCIEROS

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

CATEGORIAS	PASIVOS FINANCIEROS A L/P						PASIVOS FINANCIEROS A C/P					
	DEUDAS ENTIDADES CTO		OBLIG.Y OTROS VN		DERIVADOS Y OTROS		DEUDAS ENTIDADES CTO		OBLIG Y OTROS VN		DERIVADOS Y OTROS	
	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24	2024-25	2023-24
PFC.AMORTIZ.											1.556,85	2.740,88
PFM.NEGOCIAR											0,00	0.00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.556,85	2.740,88

VIII- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La Fundación, planifica anticipadamente las actividades y salidas correspondientes al mes siguiente, elaborando un folleto que se envía a todos los usuarios. En este folleto, viene especificado cuando se realiza, que tipo de actividad es y cuál va a ser el coste por usuario, dando un plazo para que el que quiera se apunte e ingrese el importe señalado en las fechas indicadas. Los becados ingresan una aportación voluntaria simbólica. El coste de los voluntarios y de la coordinadora corre por cuenta de la Fundación, aunque últimamente se intenta que los usuarios paguen una pequeña parte para que no le sea tan gravoso a la Fundación. Una vez que ha terminado el plazo para apuntarse e ingresar el importe, se contrata la actividad que previamente estaba apalabrada.

Por todo lo expuesto, las cuentas 446 "Usuarios deudores" y 447 "Patrocinadores afiliados y otros deudores", no pueden utilizarse al haberse cobrado anticipadamente la actividad, aunque siguiendo la recomendación de la Comunidad de Madrid, se ha utilizado la cuenta 4478 (Anticipo de usuarios).

IX- FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	7.220,30			7.220,30
Reservas Voluntarias				
Reservas Especiales	36.600,26			36.600,26
Remanente		2.297,14		2.297,14
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-8.402,74			
Excedente del ejercicio	10.699,88	6.529,33	10.699,88	6.529,33
TOTAL	46.117,70	8.826,47	10.699,88	52.647,03

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

La Fundación va a seguir la misma política expuesta en años anteriores, consistente en que la misma, solo cubra los costes de los voluntarios y de los que gozan de exención total, procurando que al resto le resulte lo menos oneroso posible, intentando pactar con las empresas los máximos descuentos y ayudas. Intensificar la labor de captación de patrocinios y donaciones a entidades e instituciones.

X- SITUACION FISCAL

La Fundación con CIF G 82382482 tributa bajo el régimen fiscal especial de entidades sin ánimo de lucro regulado en la ley 49/2002. El resultado contable ha sido positivo por importe de 6.529,33 euros correspondiente en su totalidad a actividades exentas de tributación por aplicación del referido régimen. La Fundación no ha dotado ningún gasto por el impuesto de sociedades.

Los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de agosto de 2025 son:

- Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas: 787,59 euros.
- Organismos de la Seguridad Social acreedores: 913,60 euros.

La deuda con la Hacienda Pública corresponde a las retenciones practicadas y no ingresadas por corresponder hacerlo en el mes de octubre, de trabajadores (603,29), de profesionales (0), de arrendamiento de la oficina (184,30). La Seguridad Social corresponde al mes de agosto de los trabajadores.

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	6.529,33
Aumentos Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	
Diferencias permanentes	
Resultados exentos	6.529,33
Otras diferencias	
Diferencias temporales	
Con origen en el ejercicio	
Con origen en ejercicios anteriores	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	0,00

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

XI- INGRESOS Y GASTOS

En el capítulo de ingresos, hemos de distinguir los siguientes epígrafes:

- Cuotas de usuarios y afiliados: 59.080,00 euros.
- Subvenciones, donaciones y legados: 42.116,50 euros.

No han existido gastos de administración del patrimonio.

Cuenta	8- Gastos de personal	-41.110,81
-640	Sueldos y salarios	-30.800,62
-641	Indemnizaciones	0,00
-642	Seguridad social a cargo de la empresa	-9.389,37
-649	Otros gastos sociales	-920,82

Cuenta	9- Otros gastos de la actividad	-53.323,32
-621	Arrendamientos y cánones	-7.127,19
-627	Publicidad, Propaganda y RRPP	-685,92
-623	Servicios profesionales independientes	-6.321,06
-625	Primas de seguros	-1.097,66
-626	Servicios bancarios y similares	-150,07
-628	Suministros	-452,77
-629	Otros servicios	-37.488,65
-631	Otros tributos	0,00
-678	Gastos excepcionales	0,00

La Fundación tiene abierta una página en Internet, dónde se reseñan las actividades a las que se dedica, los objetivos a lograr y es una presentación muy adecuada al lector que se encuentre interesado, así como a los potenciales patrocinadores y usuarios o beneficiarios.

No ha habido inversiones en el ejercicio 2024-2025.

Cuenta y denominación del elemento adquirido	INVERSION	AMORTIZACIONES					ACUMULADA	PENDIENTE
		Ejercicios anteriores	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25		
Inversiones ejercicios anteriores								
Inversiones 20....							0,00 €	0,00
Total inversión del ejercicio	0,00 €						0,00 €	0,00
Inversiones 2021-22 en							0,00 €	0,00 €
Total inversión del ejercicio	0,00 €						0,00 €	0,00 €
Inversiones 2022-23 en							0,00 €	0,00 €
Total inversión del ejercicio	0,00 €						0,00 €	0,00 €
Inversiones 2023-24 en							0,00 €	0,00 €
Total inversión del ejercicio	0,00 €						0,00 €	0,00 €
Inversiones 2024-25 en							0,00 €	0,00 €
Total inversión del ejercicio	0,00 €						0,00 €	0,00 €
Totales de amortización del ejercicio		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

XII- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La cuenta 132, “Otras subvenciones, donaciones y legados”, recoge una donación realizada por Linklaters SLP en Febrero de 2024, por importe de 754,62 euros, de equipos informáticos que están valorados a precio de adquisición y recogido en el inmovilizado de la Fundación, habiéndose traspasado como ingreso por donación el importe de la amortización anual. A fecha 31/08/2025 está totalmente amortizada.

Las donaciones se han concedido sin asignación a una finalidad concreta. Las entidades e importes son:

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

- **Personas Jurídicas:**

Andbank España Banca Privada, S.A.U.	A-58891672	360,00 €
Compañía Garip Regajal, S.L.	B-78940236	600,00 €
DSTM, S.L.	B-86243599	360,00 €
Fundación IHelp	G-87734901	376,20 €
Fundación para la Atención del Menor	G-79018677	3.000,00 €
Linklaters S.L.P.	B-83985820	4.000,00 €
Palacio de los Ávila y Tiedra, S.L.	B-84852219	360,00 €
Premiun Incentives Travel, S.L.	B-84411792	360,00 €
Renta 4 Banco, S.A.	A-82473018	600,00 €
Sánchez Pintado y Núñez Asociados, S.L.	B-82603655	1.200,00 €
Fundación Antoni Serra Santamans	G-08417024	4.000,00 €
Inetum España S.A.	A-28855260	1.000,00
TOTAL		16.216,20 €

- **Personas Físicas:**

Número de donantes: 92.

Importe global donado: 42.863,80 euros.

XIII- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.

1.- Actividad de la Fundación

I.-Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Salidas semanales a centros de ocio
Número de salidas	44
Tipo de actividad	Fundacional
Requisitos y selección	Ser joven, persona con discapacidad intelectual, confirmar asistencia y entregar la documentación pedida para realizar la actividad dentro del plazo indicado
Lugar donde se realiza la actividad	Centros de ocio de muy diversa índole como cines, teatros, museos, talleres de expresión corporal, etc

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las salidas se realizan sábados y domingos por la tarde, con una duración de tres horas y media aproximadamente. Las actividades cubren una programación variada de ocio, abarcando ocio cultural, de consumo, solidario, etc., siempre adecuadas a los gustos y necesidades de los participantes y a los objetivos de la Fundación.

Para conseguir una calidad en el ocio de los participantes, las actividades son organizadas por dos coordinadoras y un grupo de voluntarios, los cuales se reúnen previamente a la actividad para clarificar los objetivos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.500	1.400
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	6	6	1.800	1.700

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	20
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual disfrutar de un ocio de calidad	1.- Número total de usuarios que participan en las actividades	20	20
	2.- Número total de actividades realizadas	51	44

Conocer la opinión de los agentes implicados en las actividades realizadas	1.- Porcentaje de satisfacción de los familiares de los participantes con las actividades realizadas, valorado en las encuestas de opinión.	>90%	>90%
	2.- Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>95%	>95%
	3.- Porcentaje de satisfacción de voluntarios y profesionales con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>90%	>90%

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Salidas de carácter trimestral
Número de salidas y fechas	2
Tipo de actividad	Fundacional
Requisitos y selección	Ser joven, persona con discapacidad intelectual, confirmar asistencia y entregar la documentación pedida para realizar la actividad dentro del plazo indicado
Lugar donde se realiza la actividad	Localidades cercanas a Madrid con algún interés turístico En el ejercicio 2024-25: “Solaniños Guadalajara” y “Albergue Pilar de Gredos, Ávila”

Descripción detallada de la actividad prevista

Salida de fin de semana que se realiza normalmente en primavera. El lugar es elegido en función de la cercanía a Madrid, interés turístico y características adaptadas al colectivo.

Los participantes, voluntarios y coordinadora conviven durante dos días y medio, con el objetivo de disfrutar de la interacción con los compañeros. Potenciar su autonomía y autogestión del ocio a la vez que supone un respiro del cuidado de sus familiares.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	310	305
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	7	7	851	842

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	20
Personas jurídicas	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Prev	Realizado
Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual disfrutar de un ocio de calidad	1.- Número total de usuarios que participan en las actividades	20	20
	2.- Número total de actividades realizadas	3	2
Conocer la opinión de los agentes implicados en las actividades realizadas	1.- Porcentaje de satisfacción de los familiares de los participantes con las actividades realizadas, valorado en las encuestas de opinión.	>90%	>90%
	2.- Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>95%	>95%
	3.- Porcentaje de satisfacción de voluntarios y profesionales con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>90%	>90%

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Salida anual de campamento de verano
Número de salidas y fechas	1 salida del 25 de junio al 2 de julio
Tipo de actividad	Fundacional
Requisitos y selección	Ser joven, persona con discapacidad intelectual, confirmar asistencia y entregar la documentación pedida para realizar la actividad dentro del plazo indicado
Lugar donde se realiza la actividad	Lugar de costa, adaptado a las necesidades del colectivo (buena comunicación, servicios sanitarios cercanos, etc...) Peñíscola (Castellón)

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

Descripción detallada de la actividad prevista

El campamento de verano supone el cierre del curso y sus vacaciones de verano, conviviendo con compañeros, voluntarios y coordinadora, durante nueve días en un lugar con playa en los meses de Junio/Julio.

La actividad se prepara meses antes y se realiza con las coordinadoras y voluntarios, los cuales se reúnen para clarificar objetivos y establecer pautas de actuación.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	895	800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8	7	2.415	2.200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	20
Personas jurídicas	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Prev	Realizado
Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual disfrutar de un ocio de calidad	1.- Número total de usuarios que participan en las actividades	25	20
	2.- Número total de actividades realizadas	1	1

Conocer la opinión de los agentes implicados en las actividades realizadas	1.- Porcentaje de satisfacción de los familiares de los participantes con las actividades realizadas, valorado en las encuestas de opinión.	>90% >90%
	2.- Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>95% >95%
	3.- Porcentaje de satisfacción de voluntarios y profesionales con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>90% >90%

II.- Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2		ACTIVIDAD 3		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONEALES		NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de exist de prod tds y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	28.462,19	29.159,90	5.132,26	5.258,07	6.532,70	6.692,84	40.127,15	41.110,81	0,00	0,00	40.127,15	41.110,81
Otros gastos de explotación	35.465,00	37.822,23	6.395,00	6.820,05	8.140,00	8.681,04	50.000,00	53.323,32	0,00	0,00	50.000,00	53.323,32
Amortización del inmovilizado	269,22	167,28	48,56	29,76	61,79	36,00	379,57	233,04	0,00	0,00	379,57	233,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrum financieros	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	64.196,41	67.149,41	11.575,82	12.107,88	14.734,49	15.409,88	90.506,72	94.667,17	0,00	0,00	90.506,72	94.667,17
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	64.196,41	67.149,41	11.575,82	12.107,88	14.734,49	15.409,88	90.506,72	94.667,17	0,00	0,00	90.506,72	94.667,17

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

III.- Recursos económicos totales obtenidos por la fundación

III.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE TOTAL	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestación de servicios de las actividades	40.000,00	59.080,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	60.000,00	42.116,50
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
	100.000,00	101.196,50

III.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS	IMPORTE TOTAL	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00	0,00

IV) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Las mayores desviaciones se encuentran en “Otros gastos de explotación”.

En el epígrafe “Otros gastos de explotación”, la diferencia fundamentalmente viene como consecuencia del aumento de los costes de las salidas. En cuanto a los gastos de personal, se deben al incremento de las cotizaciones a la seguridad social en aplicación de la legislación vigente. Con respecto a los ingresos, es imposible cuantificar que aportaciones privadas habrá y con respecto a la prestación de servicios, se intenta reducir al máximo su coste para solicitar una aportación mínima (no siempre es posible).

2.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La dotación fundacional de 7.220,30 euros, está materializada en el saldo “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”

Grado de cumplimiento del destino de rentas

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES****SUBTOTAL 94.667,17****B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PAT NETO
POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACION DE
ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE
ESTIMACIONES
CONTABLES****Nº de cuenta Partida de la
cuenta de Resultados****Detalle de la operación****IMPORTE****SUBTOTAL 0,00****TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE****94.667,17**

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO
2020/2021	-8.993,09		78.591,17	69.598,08
2021/2022	-1.635,07		94.530,41	92.895,34
2022/2023	2.225,42		108.998,34	111.223,76
2023/2024	10.699,88		107.109,20	117.809,08
2024/2025	6.529,33		94.667,17	101.196,50

**RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE
FINES**

EJERCICIO	GTOS EN LA ACT FUNDAC	INVERS EN B NEC PARA LA ACTIV FUNDAC	AMORT INV EN B NEC PARA LA ACT FUNDAC	TOTAL RECURSOS DEST EN EL EJ A CUMPL DE FINES
2020/2021	78.591,17			78.591,17
2021/2022	94.530,41			94.530,41
2022/2023	108.998,34			108.998,34
2023/2024	107.109,20			107.109,20
2024/2025	94.667,17			94.667,17

FUNDACION AMPAOInscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios
369-394.G82382482

APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES FUNDACIONALES

EJERCICIO	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	
2020/2021	69.598,08	100	69.598,08	78.591,17	41.990,91	27.607,17				0,00
2021/2022	92.895,34	100	92.895,34	94.530,41		66.923,24	25.972,10			0,00
2022/2023	111.223,76	100	111.223,76	108.998,34			83.026,24	28.197,52		0,00
2023/2024	117.809,08	100	117.809,08	107.109,20				78.911,68	38.897,40	0,00
2024/2025	101.196,50	100	101.196,50	94.667,17					55.769,77	45.426,73
					41.990,91	94.530,41	108.998,34	107.109,20	94.667,17	45.426,73

XIV.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Consisten exclusivamente, en las donaciones efectuadas a la Fundación, por los miembros del Patronato y/o sus familiares.

XV.- OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

La composición del órgano de gobierno, dirección y representación a 31/08/2025 es el siguiente:

- Presidenta: Doña Isabel Ripollés Moro
- Vicepresidenta: Doña Susana de Horna Viedma
- Secretaria: Doña Carmen Vallina Menéndez
- Tesorera: Doña Ludivina Sainza Rua
- Vocal: Doña Rosa Marrón Aragón
- Vocal: Doña María Gasset Loring
- Vocal: Milagros Soto Pino

No existen patronos auto contratados. Durante el ejercicio 2024-2025, no se han producido gastos de administración, entendiéndose por tales los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno, cualquiera que sea su causa.

El número medio de empleados en el ejercicio 2024-2025 ascendió a dos, siendo dos mujeres con categoría de personal administrativo.

No se poseen participaciones en sociedades mercantiles, por lo que no existen retribuciones por este concepto.

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

No existen actividades prioritarias de mecenazgo.

La Fundación realiza una única actividad, consistente en la integración de jóvenes disminuidos psíquicos a través de terapias de ocio y ocupacionales, realizando labores de asistencia social, cívica, educacional, deportiva y de cooperación para el desarrollo, estimulación y normalización de sus dificultades sociales y personales, por lo que todos los ingresos y gastos, van encaminados a esta única actividad, que podríamos subdividir en salidas semanales, salidas de carácter trimestral (excursiones) y salida anual de campamento de verano.

Las rentas derivadas de dicha actividad, están exentas de tributación por aplicación del Art 6º 4º de la Ley 49/2002.

Así mismo, la entidad percibe para el ejercicio de su actividad, subvenciones, donaciones y legados, cuyas rentas derivadas de tales ingresos están exentas por aplicación del Art 6º 1ª) de la Ley 49/2002.

Destino del patrimonio en caso de liquidación.

El artículo 35.2 de los estatutos de la Fundación, establece: “Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones u otras instituciones sin ánimo de lucro que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución aquellos, que sean designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente”.

IMPUTACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS A CADA ACTIVIDAD, IMPORTES EXENTOS Y NO EXENTOS

Cuentas	Importe total	Actividad Salidas		Actividad Excursiones		Actividad Campamento		Importe Exento	Nº y letra Art. 6 y 7 Ley 49/02	Importe No Exento
		%	€	%	€	%	€			
720 Cuotas de usuario	59.080,00	23,03	13.606,12	23,03	13.606,12	53,94	31.867,75	59.080,00	Art 6 4º	
722 Promociones captación de recursos	0,00	71,28	0,00	12,77	0,00	15,95	0,00	0,00	Art 6	
723 Ingresos patrocinadores	0,00	71,28	0,00	12,77	0,00	15,95	0,00	0,00	Art 6 1º a	
747 Donaciones a la actividad	42.116,50	71,28	30.020,64	12,77	5.378,28	15,95	6.717,58	42.116,50	Art 6 1º a	
769 Ingresos financieros		71,28	0,00	12,77	0,00	15,95	0,00	0,00	Art 6 2º	
778 Ingresos Extraordinarios		50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Art 6 2º	
TOTAL INGRESOS	101.196,50		43.626,77		18.984,40		38.585,33	101.196,50		
640 Sueldos y salarios	30.800,62	71,78	22.108,69	12,77	3.933,24	15,45	4.758,70	30.800,62	Art 6 4º	
641 Indemnizaciones	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º	
642 Cargas sociales	9.389,37	71,78	6.739,69	12,77	1.199,02	15,45	1.450,66	9.389,37	Art 6 4º	
649 Otros gastos sociales	920,82	71,78	660,96	12,77	117,59	15,45	142,27	920,82	Art 6 4º	
682 Dotación Amort. I.Material	233,04	71,78	167,28	12,77	29,76	15,45	36,00	233,04	Art 6 4º	
621 Arrendamientos	7.127,19	71,78	5.115,90	12,77	910,14	15,45	1.101,15	7.127,19	Art 6 4º	
622 Reparaciones y conservación	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º	
623 Servicios profesionales	6.321,06	71,78	4.537,26	12,77	807,20	15,45	976,60	6.321,06	Art 6 4º	
625 Primas de seguros	1.097,66	71,78	787,90	12,77	140,17	15,45	169,59	1.097,66	Art 6 2º	
626 Servicios bancarios	150,07	71,78	107,72	12,77	19,16	15,45	23,19	150,07	Art 6 4º	
627 Publicidad, Propaganda y Relaciones Púb.	685,92	71,78	492,35	12,77	87,59	15,45	105,97	685,92	Art 6 4º	
628 Suministros	452,77	71,78	325,00	12,77	57,82	15,45	69,95	452,77	Art 6 4º	
629 Otros servicios	37.488,65	59,81	22.421,96	11,10	4.161,24	29,09	10.905,45	37.488,65	Art 6 4º	
631 Otros tributos	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º	
659 Otras pérdidas en gest.corr.	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	80,00	0,00	0,00	Art 6 4º	
669 Otros gastos financieros	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º	
671 Pérdidas procedentes I.M.	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º	
678 Gastos Extraordinarios	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Art 6 4º	
TOTAL GASTOS	94.667,17		63.464,70		11.462,94		19.739,53	94.667,17		

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

Dña CARMEN VALLINA MENÉNDEZ, con NIF 370.054-F, en calidad de Secretaria del Patronato de Fundación AMPAO, domiciliada en C/ Núñez Morgado 4, Oficina 111, 28036 Madrid, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con número de Hoja Personal 188

CERTIFICA:

1º.- Que en fecha 22 de diciembre de 2.025, se reunió el Patronato con el carácter de Junta Universal, debidamente convocado por la Presidenta Dña María Gasset Loring de acuerdo con los estatutos de la Fundación, con el siguiente orden del día:

- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio.
- Aplicación del resultado.
- Etc.

Los miembros que componían el Patronato en dicha fecha y que estuvieron presentes o representados en la reunión eran:

Presidente: Dña María Gasset Loring

Vicepresidenta: Dña Susana de Horna Viedma,
representada por Dña Isabel Ripollés Moro

Secretaria: Dña Carmen Vallina Menéndez,

Tesorero: Dña Ludivina Sainza Rúa

Vocal: Dña Rosa Marrón Aragón,

Vocal: Dña Isabel Ripollés Moro,

Vocal: Milagros Soto Pino

2º.- Que en el Acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar aprobaron el acta, la cual fue firmada por la Presidenta y la Secretaria de la Fundación.

3º.- Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a).- APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio de 2.024/25, cerrado el 31 de Agosto de 2.025.
- b).- El resultado ha sido positivo en 6.529,33€

IGUALMENTE CERTIFICA:

1) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas de la página 1 hasta la 23

2) Que la Fundación formula las cuentas en el modelo PYMES y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas en fecha 22-12-25 y firmadas por todos los miembros del Patronato vigentes en la fecha de formulación.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Madrid a 29 de diciembre de 2.025.

00251192D
MARÍA LOURDES
GASSET (R)
G82382482

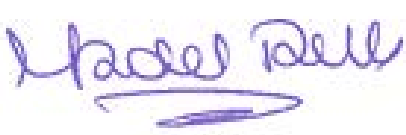
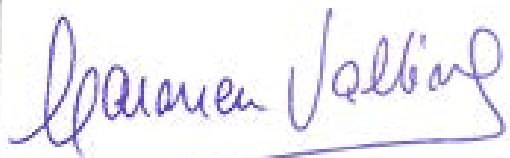
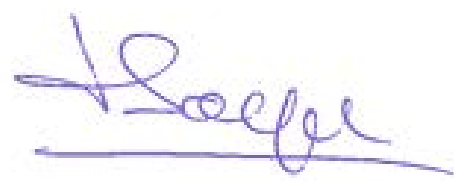
Firmado digitalmente
por 193D MARÍA
GASSET (R)
Fecha: 2025.02.19
11:24:40 +01'00'

Firmado por VALLINA MENENDEZ
MARIA DEL CARMEN - ***7005**
el día 18/02/2026 con un
certificado emitido por AC
FNMT-Usuarios

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482

Las cuentas anuales de la Fundación AMPAO, correspondientes al ejercicio 01/09/2.024 a 31/08/2.025, que contienen el presente documento, han sido aprobadas por su Patronato en la reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2.025, y se firman de conformidad por los siguientes Patronos:

 D ^a . Isabel Ripollés Moro	 D ^a . Susana de Horna Viedma
 D ^a . Carmen Vallina Menéndez,	 D ^a . Ludivina Sainza Rúa
 D ^a . Rosa Marrón Aragón,	 D ^a . María Gasset Loring,
 D ^a . Milagros Soto Pino	

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª, folios 369-394.G82382482